

Maestría Profesional en Psicología Laboral (tercer plan de estudios)

NO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	CRÉDITOS
NIVELATORIOS				
N1	NMPS1	Psicología General	---	--
N2	NMPS2	Introducción a la Psicología del Trabajo	---	--
N2	NMPS3	Gestión del Factor Humano	---	
I CUATRIMESTRE				
1	MPS01	Calidad y Estrategia Competitiva	Ingreso	5
2	MPS02	Taller de Psicología del Negocio	Ingreso	5
3	MPS03	Comportamiento Humano y Desarrollo Organizacional	Ingreso	5
II CUATRIMESTRE				
4	MPS04	Procesos de Selección y Desarrollo del Individuo en la Empresa	I Cuatrimestre	5
5	MPS06	Consejería Empresarial	I Cuatrimestre	5
6	MPS07	Taller de Técnicas de Manejo y Trabajo en Equipo	I Cuatrimestre	5
III CUATRIMESTRE				
7	MPS08	Métodos de Evaluación de la Productividad Individual, Grupal y Empresarial	II Cuatrimestre	5
8	MPS09	Técnicas de Negociación	II Cuatrimestre	5
9	MPS10	Métodos de Capacitación	II Cuatrimestre	5
IV CUATRIMESTRE				
10	MPS011	Derecho Laboral Aplicado	III Cuatrimestre	5
11	MPS012	Salud Laboral	III Cuatrimestre	5
12	MCM01	Seminario de Investigación	III Cuatrimestre	5
CRÉDITOS TOTALES				60

2ª modificación autorizada por el CONESUP en Sesión N° 657-2010, 25/08/2010.

REQUISITOS DE INGRESO.

- Original y Fotocopia del Título de Licenciatura en disciplinas afines al estudio de la Psicología Laboral, entre ellas: Administración (Administración de Empresas, Administración de Recursos Humanos y otras), Ciencias sociales o similares (Psicología, Sociología, Antropología y otras).
- Presentar original y copia del Título de Bachillerato de Educación Media.
- 2 fotografías tamaño pasaporte.
- Cédula de identidad vigente y copia nítida de la misma.
- Completar los datos en Formulario de Apertura de Expediente Académico.

REQUISITOS DE GRADUACION

- Aprobar las Materias del Plan de Estudios con nota mínima de 80.00, en escala de 0 a 100 puntos.
- Verificar el TCU en su defecto completar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario – TCU.
- Presentación final, oral y escrita del Informe Final resultante de las investigaciones prácticas aplicadas y desarrolladas por el estudiante, a lo largo de los cuatro ciclos lectivos de la Carrera. (al menos 40 créditos en cursos), de conformidad con la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal, homologada por el CONESUP en Sesión N° 536-05, del 31 de agosto de 2005 (página 6).
- • Mostrar manejo instrumental de una segunda lengua.

Para más información: info@unam.ac.cr

Tel: 2283-7853 / 2283-7867

San José. Barrio Escalante, de la Iglesia Sta. Teresita 300 mts. Este y 125 mts. Sur.